

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 13405** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre acuerdo de remisión de expediente a la Audiencia Nacional, en recurso contencioso-administrativo 408/2013, interpuesto contra la resolución de la Dirección General del Agua, de fecha 27 de diciembre de 2012, sobre el régimen de explotación para el año 2013 del Acuífero del Campo de Montiel.*

Por la Comunidad de Regantes de Aguas Subterráneas Privadas del Campo de Montiel, se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo referenciado. Conforme establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se comunica a los posibles interesados que, por Resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 8 de abril de 2014, se ha acordado la remisión a la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 1, del expediente de referencia, al tiempo que se les emplaza para que si lo desean, puedan comparecer y personarse en los referidos autos, en el plazo de nueve días a partir de esta notificación, en legal forma, haciéndoles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el procedimiento y que, de no personarse continuará el procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicarse notificación alguna.

Badajoz, 8 de abril de 2014.- El Secretario general, José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A140017691-1